



LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOCÁN DE OCAMPO

SÍNTESIS EJECUTIVA

08 DE DICIEMBRE 2025



08 DE DICIEMBRE 2025

CONGRESO DEL ESTADO

Decenas de trabajadores del Sindicato de Médicos y Enfermeras SIMETRA, encabezados por su secretario general, Pablo Figueroa Martínez, se manifestaron la tarde de este domingo en las inmediaciones del hotel Fiesta Inn Altozano, donde se prevé que el Congreso del Estado apruebe el Presupuesto de Egresos 2026 durante una sesión nocturna programada como sede alterna ante la toma del recinto legislativo.

La protesta se ha desarrollado de manera pacífica, aunque en diversos momentos un grupo de manifestantes golpeó la puerta principal del inmueble para exigir que los diputados salgan a escucharlos, sin que hasta ahora haya habido acercamiento por parte de integrantes del Poder Legislativo.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/protestan-trabajadores-de-salud-sesion-del-congreso-de-michoacan/>

Con pancartas, consignas y hasta una que otra canción de banda, integrantes de sindicatos del sector salud se manifestaron la noche de este domingo y durante las primeras horas de este lunes frente al hotel Festa Inn de Alzozano, hasta donde se trasladaron diputados locales para sesionar y aprobar el Paquete Fiscal del gobierno estatal para el 2026.

Líderes denunciaron que los legisladores comprometieron sostener una reunión de trabajo antes de la aprobación del Presupuesto del gobierno de Michoacán para el siguiente año, a fin de etiquetar los recursos para la basificación y pago de prestaciones, pero incumplieron su compromiso y decidieron esconderse para sesionar.

<https://postdata.news/entre-protesta-de-trabajadores-de-salud-sesiona-congreso-de-michoacan-en-recinto-alterno/>

Los diputados locales buscaron sesionar a escondidas, en donde los trabajadores del sector salud que exigen atención a sus demandas no los encontraron. Hasta la sede alterna habilitada por la LXXVI Legislatura, los sindicalizados los siguieron buscando ser escuchados.

El hotel Fiesta INN de Alzozano, zona que se promociona como la de mayor plusvalía en Morelia, se invistió este domingo como "la casa del pueblo", buscando que los legisladores no se sintieran importunados por los trabajadores que hasta el momento no han encontrado respuesta ni de parte del Gobierno del Estado, ni del Congreso.

<https://www.contramuro.com/diputados-sesionan-a-escondidas-mientras-trabajadores-de-salud-protestan/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



08 DE DICIEMBRE 2025

Este lunes por la madrugada, el Congreso del Estado de Michoacán se consolidó como ventanilla de trámite del Ejecutivo, al aprobar sin modificación alguna el presupuesto de egresos del estado para el ejercicio 2026 que envió el gobernador del estado.

La LXXVI Legislatura se convirtió en la primera en aprobar con mayor velocidad el presupuesto estatal en la historia de Michoacán, 23 días antes del plazo legal para hacerlo, rompiendo el record en aprobaciones al fast track del paquete económico estatal.

El compromiso que algunos diputados locales habían asumido momentos antes con trabajadores de salud para plantear etiquetar recursos para atender las demandas que han planteado en las movilizaciones realizadas en las últimas semanas fueron incumplidas.

<https://www.contramuro.com/congreso-de-michoacan-aprueba-el-presupuesto-2026-sin-cambios/>

Sin ningún cambio, reserva o pronunciamiento relacionado con el gasto de los recursos que ejercerá el gobierno de Michoacán en 2026, a las 3 de la mañana con 21 minutos de este lunes 8 de diciembre, el Congreso de Michoacán aprobó sin cambio alguno el presupuesto del siguiente año por un monto de 107 mil 884 millones de pesos, que representan un aumento del 9% en relación al 2025.

Los 39 legisladores votaron a favor del documento sin discusión alguna. en un recinto alterno que se habilitó en un hotel del sur de Morelia, ya que el priista Guillermo Valencia Reyes argumentó que se le citó en el Palacio Legislativo que se encuentra en el centro de la ciudad y ahí permaneció durante la jornada de trabajo.

<https://postdata.news/sin-cambios-aprueban-diputados-presupuesto-de-107mil-884-mdp-para-michoacan/>

El Congreso de Michoacán, en sesión extraordinaria celebrada en una sede alterna, aprobó la Ley de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026. El presupuesto total autorizado asciende a 107 mil 884 millones 611 mil 261 pesos, lo que representa un incremento de alrededor del 9 % respecto al ejercicio anterior.

Este nuevo presupuesto representa un aumento de 8 mil 949 millones 136 mil 946 pesos en comparación con los 98 mil 935 millones 474 mil 315 pesos aprobados para 2025. La mayor parte del financiamiento, el 90.46 %, provendrá de ingresos de fuentes de origen federal (97 mil 590 millones 615 mil 660), mientras que los ingresos de fuentes de origen local sumarán 10 mil 293 millones 995 mil 601 pesos, equivalente al 9.54 % del total.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/para-el-2026-michoac%C3%A1n-tendr%C3%A1-107-mil-mdp-congreso-aprueba-presupuesto>



08 DE DICIEMBRE 2025

Entre el sonido de consignas sindicales y un operativo de antimotines en el lujoso hotel Fiesta Inn de Altozano, la 76 Legislatura aprobó a las 3:30 de la madrugada el paquete fiscal 2026 por un monto total de 107 mil 884 millones de pesos, cifra que representa un incremento superior al 9 por ciento respecto al ejercicio vigente.

La sesión extraordinaria había sido convocada para las 22:15 horas del domingo 7 de diciembre y **contó con la asistencia de prácticamente todos los legisladores, excepto el diputado priista Guillermo Valencia Reyes**, quien al parecer habría sido el único al que **no se le notificó que la votación se trasladaría al mencionado hotel** en la zona sur de la capital, ya que en redes sociales comunicó que se encontraba en el Congreso del Estado.

<https://changoonga.com/2025/12/08/sin-debates-ni-peros-congreso-de-michoacan-aprobo-presupuesto-2026-de-madrugada-en-un-hotel-con-granaderos/>

Pasadas las 3:30 de la madrugada de este lunes, el Congreso del Estado aprobó el Presupuesto de Egresos 2026 sin modificar cifras del proyecto enviado por el Ejecutivo, que incluye aumentos extraordinarios en comunicación social, salud, deporte, seguridad y áreas administrativas, así como recortes en programas sociales, infraestructura municipal, desarrollo urbano, movilidad y el sector ambiental.

La sesión se celebró en el hotel Fiesta Inn, de Altozano, sede alterna debido a la toma del edificio central. No hubo debate público, y todo se aceptó tal cual fue presentado.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/entre-protestas-y-de-madrugada-aprueban-en-michoacan-presupuesto-2026/>

En punto de las 02:33 horas de este lunes, el **Pleno Legislativo** aprobó la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal de 2026, misma que asciende a 107 mil 884 millones 611 mil 261 pesos.

Sin discusión alguna y con 39 votos a favor, la norma establece un incremento generalizado del 3.5 por ciento en las tarifas para derechos, productos y aprovechamientos, ello en el margen de la inflación estimada para 2026.

<https://www.contramuro.com/aprueba-congreso-de-michoacan-ley-de-ingresos-2026/>

Sin discusión, posicionamientos ni análisis público, el Congreso de Michoacán aprobó la Ley de Ingresos 2026 prácticamente en los mismos términos en que fue enviada por el Poder Ejecutivo estatal, con un aumento general de 3.5 por ciento a impuestos, derechos y servicios.

La votación se realizó sin que los legisladores entraran públicamente al fondo del contenido, que estima para Michoacán ingresos totales por 107 mil 884 millones 611



08 DE DICIEMBRE 2025

mil 261 pesos en 2026, contra los 98 mil 935 millones 474 mil 315 pesos previstos para 2025, lo que representa 8 mil 949 millones 136 mil 946 pesos adicionales.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/sin-debate-aprueba-michoacan-ingresos-2026-con-aumento-de-3-5/>

Con la aprobación de la Ley de Ingresos del Estado (LIE), el gobierno de Michoacán estima una recaudación de impuestos por 5 mil 363 millones 467 mil 128 pesos en rubros como loterías, rifas, sorteos y concursos; impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones; impuestos sobre nómina; accesorios y otros.

También en las recaudaciones propias se encuentran los términos de "derechos" por un monto de 3 mil 938 millones 125 mil 785 pesos en conceptos como: derechos por prestación de servicios; inscripción al padrón de contratistas y recargos.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/aprueban-ley-de-ingresos-para-michoac%C3%A1n-gobierno-contempla-recaudaci%C3%B3n-por-m%C3%A1s-de-5-mil-mdp-en-impuestos>

Cerca de las 2:30 de la mañana de este lunes 8 de diciembre, el Congreso de Michoacán aprobó la Ley de Ingresos del estado para el 2026, que contempla un aumento de 3.5% en tarifas y cuotas que se refieren a la prestación de servicios a cargo del gobierno del estado.

Para el 2026, el gobierno del estado prevé un incremento del 27.80% en la recaudación de Impuestos, lo que representa 5 mil 363 millones de pesos, que se basa en la expectativa de aumentar 21.09% la recaudación del Impuesto a la Nómina, principalmente.

<https://postdata.news/aumentaran-3-5-tarifas-y-cuotas-a-cargo-del-gobierno-estatal-en-2026/>

Michoacán amaneció con **Ley de Ingresos**, ya que durante la noche del domingo 7 y la madrugada de este lunes 8 de diciembre el **Pleno del Congreso del estado** leyó y aprobó, por la unanimidad de los 39 votos diputados presentes, el documento rector de los ingresos para el **ejercicio fiscal 2026**.

La Ley proyecta ingresos globales por una cantidad de 12 cifras, esto es, de **107 mil 884 millones 611 mil 261 pesos**, un **incremento nominal del 9.05 por ciento** y de 8 mil 949 millones de pesos respecto del ejercicio fiscal 2025, cuando fueron contemplados 98 mil 935 millones 474 mil 315 pesos.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/diputados-aprueban-ley-de-ingresos-michoacan-2026-27174767>



08 DE DICIEMBRE 2025

El Congreso de Michoacán aprobó por unanimidad la Ley de Ingresos para el ejercicio 2026, que proyecta ingresos globales por 107 mil 884 millones 611 mil 261 pesos, un incremento del 9.05 por ciento respecto al ejercicio 2025.

La ley fue aprobada sin discusión y sin cambios a la propuesta del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

<https://grupomarmor.com.mx/2025/12/08/congreso-del-estado-aprueba-ley-de-ingresos-de-michoacan-sin-ningun-cambio/>

La sesión programada para la aprobación de la **Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de Michoacán** para el ejercicio fiscal 2026 arrancó con un minuto de silencio por las víctimas de un **coche bomba en Coahuayana, por el feminicidio de Maritza y por la desaparición de un petista**.

La coordinadora de la bancada del **Partido de la Revolución Democrática Michoacán** (PRDM), Brissa Ireri Arroyo Martínez puso sobre la mesa los primeros dos temas, uno, con el argumento de que hace falta una **estrategia de seguridad** que no sólo se limite a reaccionar ante la **violencia**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/coche-bomba-feminicidio-y-desaparicion-marcan-sesion-de-presupuesto-michoacan-2026-27172663>

La presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Michoacán, Fabiola Alanís, afirmó que con la aprobación del Presupuesto 2026 —por un monto cercano a 108 mil millones de pesos— el Poder Legislativo vuelve a cumplirle a las y los michoacanos al avalar un paquete económico responsable, social y orientado a atender las causas profundas de la violencia y la desigualdad.

De acuerdo con un comunicado, Fabiola Alanís destacó que la mayoría legislativa actuó con visión de Estado al respetar la propuesta enviada por el Ejecutivo, reconociendo que el plan de inversión planteado por el Gobierno de Michoacán está alineado con la ruta nacional de transformación impulsada por la Presidenta de la República.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-con-un-presupuesto-que-atiente-las-causas-fabiola-alanis/>

En una sesión extraordinaria realizada durante la madrugada de este lunes, la 76 Legislatura aprobó por mayoría un endeudamiento por 345 millones de pesos para el Ayuntamiento de Morelia, con un plazo máximo de 15 años y con participaciones federales como garantía.

Lo anterior, como parte del **paquete fiscal correspondiente al 2026** para el ayuntamiento capitalino donde se realizó la autorización que faculta al municipio a contratar el financiamiento con cualquier institución bancaria del sistema financiero mexicano.

<https://changoonga.com/2025/12/08/congreso-de-michoacan-aprueba-credito-para-ayto-de-morelia-por-345mdp-con-respaldo-morenista/>



08 DE DICIEMBRE 2025

Por unanimidad, el Congreso de Michoacán autorizó al ayuntamiento de Morelia a contratar deuda por hasta 350 millones de pesos, sin incluir intereses y a un plazo de hasta 15 años, para destinarlo a la construcción de una planta potabilizadora en la Mintzita, aunque en el decreto que se publica en el Periódico Oficial no se especificó este tema, solo en la exposición de motivos.

Del monto total, 345 millones serían destinados directamente a la obra de infraestructura y los 5 millones restantes a la constitución de fondos de reserva, así como a los gastos y costos relacionados con la contratación del financiamiento.

<https://postdata.news/autoriza-congreso-de-michoacan-contratacion-de-350-mdp-de-deuda-al-ayuntamiento-de-morelia/>

Los diputados locales autorizaron que Morelia se endeude más, ahora por 350.1 millones de pesos, y de manera insólita se pelearon el mérito de ser los artífices de la contratación del empréstito.

La solicitud de empréstito presentada por el ayuntamiento de **Alfonso Martínez Alcázar** fue aprobada de manera unánime por los 39 diputados presentes en la Sesión de Pleno –el único ausente fue **Guillermo Valencia**–, con lo que Morelia cargará por 15 años el pago del empréstito autorizado hoy.

<https://www.contramuro.com/diputados-autorizaron-que-morelia-se-endeude-y-se-pelearon-el-merito/>

Como marcaba la cita, el diputado priista, Memo Valencia llegó a la sesión extraordinaria en el recinto del Congreso del Estado, pero se encontró cerradas las puertas del Poder Legislativo por la toma de trabajadores de distintos sindicatos de la Salud, que exigen ser escuchados y atendidos en sus demandas de corte laboral.

«¿Cuál es el recinto del Poder Legislativo? es el Congreso. Si de por sí ya la hora era mala, por qué hacer una sesión por la noche para debatir sobre el presupuesto y sobre la deuda de Morelia. Aparte, en el Congreso yo hice algunas observaciones en el tema del presupuesto que eran totalmente debatibles, pero por qué citar hoy en la noche y luego, con el pretexto de que está la toma aquí, irse a un salón de fiestas a sesionar», dijo.

<https://www.respuesta.com.mx/politica-secciones/memo-valencia-exhibe-la-indolencia-de-las-autoridades-estatales-al-no-atender-a-manifestantes-en-el-congreso-del-estado/>

Las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido del Trabajo (PT) fijaron posturas sobre hechos de inseguridad desarrollados en diversos puntos del estado de Michoacán.

Durante la sesión extraordinaria de este domingo, la diputada perredista Brissa Arroyo, a nombre del grupo parlamentario del PRD, expresó su solidaridad con el municipio de



08 DE DICIEMBRE 2025

Coahuayana tras los recientes actos violentos, lamentando la pérdida de vidas humanas y condenando la crisis de seguridad.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/prd-y-pt-exigen-justicia-en-michoacan-condenan-violencia-en-coahuayana-exigen-localizacion-de-hijas-de-maritza-y-del-delegado-petista-desaparecido.htm>

El diputado **Juan Carlos Barragán** aclaró las razones de su voto a favor del crédito solicitado por el Ayuntamiento de **Morelia**, enfatizando que no representa un respaldo político al alcalde panista **Alfonso Martínez**, sino una decisión enfocada en garantizar el acceso al agua para las familias de la capital michoacana.

El legislador recordó que **Martínez Alcázar** es el presidente municipal que más ha endeudado a Morelia en su historia, con tres administraciones marcadas por créditos constantes, falta de obras y rezagos en servicios públicos. Recalcó que esta aprobación no modifica su opinión sobre el historial de derroche ni la incapacidad del edil para gobernar.

<https://atiempo.mx/politica/la-planta-potabilizadora-de-morelia-la-construira-la-4t-barragan/>

El llamado urgente por la localización de Agustín Solorio unió voces dentro del Partido del Trabajo (PT). Los diputados Reyes Galindo y Baltazar Gaona García reiteraron su exigencia para que su compañero de instituto político y delegado en Apatzingán aparezca con vida, subrayando la preocupación que ha generado su ausencia.

En entrevistas por separado durante la sesión extraordinaria para la aprobación del paquete fiscal correspondiente al 2026, **ambos legisladores confirmaron haber sostenido comunicación con el fiscal, Carlos Torres Piña**, con el objetivo de conocer los avances de la investigación. Insistieron en que la información debe fluir con claridad para **garantizar una búsqueda efectiva**.

<https://changoonga.com/2025/12/08/michoacan-diputados-del-pt-exigen-aparicion-con-vida-de-delegado-en-apatzingan/>

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD) en la 76 Legislatura, integrado por la Diputada local Brissa Arroyo, y los diputados Octavio Ocampo Córdova y Conrado Paz Torres, condenó los hechos violentos ocurridos en el municipio de Coahuayana y solicitó un minuto de silencio por las víctimas y en solidaridad con sus familias.

Al iniciarse este día la Sesión extraordinaria, la Congresista y Coordinadora del GPPRD, Brissa Arroyo fijó un posicionamiento en el que señaló: "Los hechos de violencia ocurridos en Coahuayana han golpeado nuevamente a nuestro estado. Lamentamos profundamente la pérdida de vidas humanas y expresamos nuestra total solidaridad con las familias afectadas".

<https://www.redmichoacan.com/2025/12/07/condena-gpprd-hechos-de-violencia-ocurridos-en-coahuayana/>



08 DE DICIEMBRE 2025

MICHOACÁN

Luego del estallido presuntamente de un coche bomba en Coahuayana, la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum informó que ya se realizan las investigaciones y pidió esperar mayor información de la Fiscalía General de la República.

Dijo que el martes el gabinete de seguridad dará a conocer más detalles de las primeras investigaciones y saber qué fue lo que ocurrió.

<https://www.respuesta.com.mx/estado-secciones/se-investiga-caso-coahuayana-pide-presidenta-esperar-informacion/>

La fiscal Ernestina Godoy expresó su preocupación y tristeza luego del atentado ocurrido en Coahuayana, Michoacán, donde un arteracto explosivo detonó muy cerca del edificio de la Policía Comunitaria. Señaló que la pérdida de vidas y las lesiones que sufrieron varias personas han generado un fuerte impacto en la comunidad. También consideró que las familias afectadas ya están recibiendo apoyo por parte de las autoridades estatales.

<https://www.heraldousa.com/es/mexico/ernestina-godoy-lamento-atentado-michoacan-frente-a-las-instalaciones-de-la-policia-victimas-ya-son-atendidas-20251207-0007.html>

La Secretaría de Marina, a través de la Armada de México, informó que, derivado de los hechos suscitados en Michoacán, personal naval proporcionó apoyo para la atención y traslado de heridos civiles que se encontraban afuera de las instalaciones de la policía comunitaria en el poblado de Coahuayana.

Por los hechos anteriores, se integró una fuerza de tarea conformada por 205 elementos de Infantería de Marina, 21 vehículos, cinco helicópteros, seis médicos y 12 enfermeros del servicio de sanidad naval, así mismo se reforzó el área con personal, vehículos y una aeronave.

https://mexico.quadratin.com.mx/semar-envia-209-elementos-de-infanteria-a-michoacan/?fbclid=IwY2xjawOjG01leHRuA2FlbQIxMQBzcnRjBmFwcF9pZBAyMjIwMzkxNzg4MjAwODkyAAEeLpi3phFJFE6ktyMRhSZH_T2jfpTg6G8OBVjRZk-E4jCW4RZg3RbGY6_-r2I_aem_t1XWI7gJZuWxZz6jBPKInQ

La Fiscalía General de la República (FGR) inició una **carpeta de investigación por el delito de terrorismo** tras el atentado con **explosivos** ocurrido frente a instalaciones de la **Policía Comunitaria en el municipio de Coahuayana**, donde varias personas perdieron la vida y otras resultaron heridas.



08 DE DICIEMBRE 2025

De acuerdo con el comunicado oficial, la investigación se desarrolla a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Michoacán, la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) y la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas (UEITATA).

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/explosi%C3%B3n-en-coahuayana-fgr-investiga-como-acto-de-terrorismo>

La Fiscalía General de la República (FGR) corrigió ayer que la investigación iniciada por la explosión de un automóvil en Coahuayana, Michoacán, es por el delito de delincuencia organizada, no por terrorismo.

Fuentes federales informaron que tras el hecho, el caso fue atraído de inmediato por la Fiscalía Especial en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, adscrita a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), lo que generó confusión en la redacción del comunicado oficial publicado el sábado anterior.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/12/08/politica/fgr-coche-bomba-en-michoacan-no-fue-acto-terrorista>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla acudió al municipio de Coahuayana para supervisar la atención que las instancias del gobierno estatal y federal brindan a las víctimas de la explosión registrada el sábado, así como las acciones operativas que se registran.

El mandatario estatal sostuvo una reunión con el fiscal general, Carlos Torres Piña; con el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán, Josué Alfonso Mejía Pineda, así como titulares de la Secretaría de Seguridad Pública, José Antonio Cruz Medina; de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), Víctor Manuel Serrato Lozano, y con personal de la Secretaría de Gobierno, a fin de continuar con la atención integral a las víctimas directas e indirectas.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/bedolla-supervisa-atenci%C3%B3n-a-v%C3%ADctimas-de-explosi%C3%B3n-en-coahuayana-michoac%C3%A1n>

La comunidad nahua de Santa María Ostula, ubicada en Michoacán, condenó “rotundamente” la explosión ocurrida el sábado pasado frente a la base de la policía comunitaria en el municipio de Coahuayana, cuyo propósito, afirmó, fue generar temor en la población y afectar el sistema de seguridad comunitaria que brindan los pueblos de esta localidad.

Ayer, la explosión de una camioneta Dodge Ram tipo Dakota en Coahuayana provocó la muerte de cinco personas: tres eran policías comunitarios y dos desconocidos. Uno de estos era el conductor del vehículo. Además hay siete personas lesionadas y 12 vehículos resultaron dañados, de ellos, dos son camionetas blindadas marca Chevrolet tipo Suburban, de la policía comunitaria.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/12/08/politica/comunidad-nahua-condena-ataque-con-coche-bomba-en-michoacan-inculpa-al-cjng>



08 DE DICIEMBRE 2025

El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard inauguró el evento** Michoacán “Feria de Comercio por la Paz y la Justicia”, que es parte del proyecto del Gobierno Federal que busca impulsar el desarrollo económico y fortalecer la seguridad en la entidad.

En la explanada del **Museo de antropología en la CDMX**, Marcelo Ebrard, destacó que además se promueve el Programa Hecho en México, pues los artesanos de la zona elaboraron productos de alta calidad, que se pueden exportar.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/12/7/marcelo-ebrard-inaugura-feria-por-la-paz-en-michoacan-promueve-hecho-en-mexico-722957.html>

La Secretaría de Finanzas y Administración, a través del Servicio de Administración Tributaria (Satmich), reconoce a las personas que durante noviembre realizaron 132 mil 735 trámites vehiculares, lo que se traduce en un monto de 329 millones 175 mil 105 pesos, señaló el tesorero estatal, Luis Navarro.

Recordó que el programa de condonación de multas y recargos en adeudos vehiculares se extendió hasta el **viernes 19 de diciembre**, con el fin de que haya un mayor número de personas beneficiadas, lo que les dará mayor seguridad al contar con documentos totalmente en orden y sin adeudos.

<https://changoonga.com/2025/12/07/aun-tienes-chance-regulariza-tu-auto-sin-multas-ni-recargos-hasta-el-30-de-diciembre/>

Un total de mil 578 denuncias se presentó en el último año ante el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), indicó Miryam Alcalá Casillas titular del órgano.

Detalló que, cómo lo establece el informe anual del comité coordinador para el período 2024 a 2025z además se encuentran en investigación dos mil 785 presuntos faltas administrativas y hechos de corrupción.

Esto es, indicó, un 6.91 por ciento más que en el periodo inmediato anterior, cuando se tuvieron dos mil 605 incidentes en investigación.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/registra-michoacan-mil-578-denuncias-ante-el-sistema-anticorrupcion/>

En Michoacán no está garantizado lo más mínimo en educación, resaltó Alejandro Ordóñez González, director de Vinculación Estratégica de Mexicanos Primero capítulo Michoacán, al referir que **hoy se está negando un futuro certero a las infancias y adolescencias michoacanas**, quienes al no encontrar oportunidades, otros más se lo darán y afectarán su desarrollo y vida.

Al indicar que **un millón 334 mil 428 menores de 17 años de edad acuden a las escuelas**, enfatizó que no hay condiciones para desarrollar sus capacidades.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/en-michoac%C3%A1n-los-ni%C3%ADos-en-educaci%C3%B3n-no-est%C3%A1n-garantizado-mexicanos-primeros>



08 DE DICIEMBRE 2025

La Comisión de Pesca de Michoacán (Compesca) informa que a través del trabajo coordinado con los 25 campamentos tortugeros oficiales distribuidos en los municipios de Lázaro Cárdenas, Aquila y Coahuayana, durante el mes de noviembre se logró la liberación de más de 500 mil crías de tortuga marina, una cifra histórica que fortalece el liderazgo del estado en la conservación de especies marinas.

De acuerdo con un comunicado, el director general de Compesca, Ramón Hernández Orozco, destacó que este logro es resultado del compromiso permanente del personal de campamentos, brigadistas, voluntarios y comunidades locales, quienes realizan recorridos nocturnos, resguardo de nidos, monitoreo constante y acciones de protección durante toda la temporada.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/logran-campamentos-tortugeros-cifra-historica-liberan-500-mil-crias/>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

El dirigente del Partido del Trabajo en Michoacán, Reginaldo Sandoval Flores, exigió a las autoridades estatales y federales actuar de manera inmediata y contundente para dar con el paradero del compañero Agustín Solorio, Coordinador Político Distrital del PT en Apatzingán, quien al día de hoy cumple dos días desaparecido, situación que mantiene en alerta y profunda preocupación a la militancia petista en la entidad. informaron en un comunicado.

Reginaldo Sandoval señaló que el Partido del Trabajo se mantiene en absoluta disposición de colaborar con las autoridades competentes, pero subrayó que se requiere una búsqueda urgente, coordinada y eficiente, pues cada hora es determinante para salvaguardar la integridad de cualquier persona desaparecida. En este sentido, hizo un llamado enérgico para que todas las instituciones involucradas actúen con responsabilidad y prontitud.

<https://www.monitorexpresso.com/pt-michoacan-exige-dar-con-el-paradero-de-agustin-solorio/>

Durante el Encuentro Estatal de Autoridades Electas del PRD Michoacán, las y los dirigentes, legisladores y representantes populares del partido expresaron su solidaridad con el pueblo de Coahuayana, tras los lamentables hechos ocurridos el día de ayer, y realizaron un llamado a la paz, la justicia y la coordinación efectiva entre los tres niveles de gobierno para garantizar la seguridad de las y los michoacanos.



SÍNTESIS EJECUTIVA



08 DE DICIEMBRE 2025

La senadora Araceli Saucedo Reyes manifestó que el PRD Michoacán se solidariza plenamente con las familias afectadas y con el presidente municipal de Coahuayana, al tiempo que exigió una coordinación estrecha entre los tres niveles de gobierno para restablecer la paz en el estado.

<https://www.redmichoacan.com/2025/12/07/no-podemos-callar-prd-michoacan-condena-el-atentado-en-coahuayana-y-llama-a-la-unidad/>

“Lo ocurrido en Coahuayana confirma una vez más la ineficacia e insensibilidad de un gobierno frívolo”, expresó **Memo Valencia**, dirigente estatal del PRI.

*“Al menos en Michoacán no hay absolutamente nada qué celebrar, vamos de tragedia en tragedia con todo y su dichoso **Plan Michoacán**”*, declaró el también diputado local.

<https://atiempo.mx/destacadas/morena-de-fiesta-y-los-criminales-siembran-terror-en-michoacan-memo-valencia/>

La violencia en el municipio de **Coahuayana** evidenció la realidad que vive el país, bajo el gobierno autoritario del **Cártel de Morena** que decidió no suspender su *“acarreadfest”* en el Zócalo capitalino, para burlarse una vez más de las y los mexicanos.

Así lo advirtió **Carlos Quintana Martínez**, Presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN), quien recordó que **el atentado en Coahuayana se suma a los alarmantes asesinatos de Bernardo Bravo y Carlos Manzo, líder limonero y alcalde de Uruapan**, cometidos en menos de dos meses.

<https://atiempo.mx/destacadas/violencia-en-coahuayana-evidencia-al-cartel-de-morena-carlos-quintana/>

MORELIA

Alrededor de 600 peregrinaciones han arribado al Santuario de Guadalupe, en lo que va de los festejos guadalupanos, para honrar a la Morena del Tepeyac, señaló Javier Gordillo Arellano, guardián y rector del recinto.

En entrevista para Quadratín, Gordillo Arellano indicó que representa un aumento por el 50 por ciento, respecto del mismo período de 2024, cuando se registraron cerca de 400 peregrinaciones.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/han-arribado-600-peregrinaciones-al-santuario-de-guadalupe-en-morelia/>



08 DE DICIEMBRE 2025

SEGURIDAD

Un **agente de la Guardia Nacional asesinó** con su arma de cargo a **dos de sus compañeros** e hirió a dos más, en el interior de un cuartel de la corporación, en construcción, ubicado en el **municipio de Aguililla**, en la región de Tierra Caliente de Michoacán.

Información preliminar de la Fiscalía General del Estado (FGE) revela que el **ataque** ocurrió durante la tarde de este sábado, cuando el uniformado intentó salir armado del perímetro de lo que será el complejo militar ubicado en el **poblado de Tepalcuacitla** (La Higuera de la Virgen), bajo los supuestos efectos de algún narcótico.
<https://latinus.us/mexico/estados/2025/12/7/agente-de-la-guardia-nacional-mata-dos-companeros-en-cuartel-de-aguililla-michoacan-158825.html>

Agentes de la Guardia Nacional abatieron a dos presuntos integrantes del **Cártel Jalisco Nueva Generación** (CJNG) y detuvieron a uno más de nacionalidad guatemalteca, tras un enfrentamiento armado registrado en el municipio de **Tangancícuaro, Michoacán**.

Carlos Torres Piña, fiscal de **Michoacán**, informó que tras el enfrentamiento el **CJNG** incendió un tráiler cargado con rollos de madera sobre la carretera que une los municipios de Cherán con **Uruapan**, para intentar distraer a las autoridades.
<https://latinus.us/mexico/2025/12/7/guardia-nacional-abate-dos-integrantes-del-cjng-en-michoacan-detiene-un-guatemalteco-158898.html>

COLUMNAS

ACUEDUCTO

Carlos Manzo, la incredulidad
Por Samuel Ponce Morales

“Ciento, hay avances significativos en el caso de la violenta muerte del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo Rodríguez, donde se habla de muertes y detenciones de los ejecutores –directos e indirectos–.

Sin embargo, el reclamo de una parte de la sociedad que insiste en la ampliación de la



SÍNTESIS EJECUTIVA

08 DE DICIEMBRE 2025

lista de los autores intelectuales, así como subrayar sin dejos de equívocación los reales motivos del cobarde asesinato.

En este asunto, como en seguramente en otros, hay una relativa desconfianza hacia las autoridades involucradas, sobre todo por la vinculación no solo entre integrantes del Ejecutivo y de la Fiscalía, ambos estatales.

Y, aún más, las dos instancias provienen del mismo partido político, del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en el cual algunos de sus figuras han sido involucradas por familiares y amigos de la víctima.

Ante ese panorama, digamos de complicidad institucional, la situación la podríamos establecer de la siguiente manera: hay quienes dudan de una parte importante de los resultados de las investigaciones, de ahí que sigan exigiendo justicia.

CANTERA

Si, si hay crisis en las finanzas públicas del Gobierno de Uruapan que no solo es culpa de la anterior administración local, de Ignacio Campos Equihua, sino que tiene que ver mucho más atrás, en los tiempos en que el PRD tenía el poder local, en la figura del hoy emecista, Víctor Manríquez González.

CANTERITA

Toc, toc.... Los 7 años de la denominada transformación en el país, entre manotazos y araños a las instituciones, el aterciopelado de las regalías al pueblo sabio y un blofleo en una seguridad que empieza a dejar de ser acortonado.

GOTEÓ

Narcoterrorismo | Coahuayana el más claro ejemplo de la inefable estrategia de seguridad, la mera reacción..."

<https://acueductoonline.com/acueducto-samuel-ponce-carlos-manzo-la-incredulidad/>

DE INTERÉS PÚBLICO

El Michoacán de vanguardia

Por Jaime López Martínez

“Muchos se ufanan, quizá sin mucha justificación, que Michoacán siempre ha sido una especie de “laboratorio político”; otros le tildan de estado vanguardista en materia de cambios sociales, y hay otros que lo califican de crisol de grandes pensadores y cuna de ideas revolucionarias y de avanzada. Es probable que de todo un poco sea el estado.

Pero de lo que no hay duda es de que aquí se han presentado dos de los hechos negros que marcan al país de manera trágicamente protagónica en su historia reciente: el 15 de septiembre de 2008 tuvo lugar en Morelia el primer ataque terrorista a población



08 DE DICIEMBRE 2025

civil, al detonar artefactos explosivos en plena celebración de "El Grito", con saldo de ocho muertos y cientos de heridos. Todos asistentes a la "festividad".

Y ahora este sábado vuelve a quedar marcado el estado al registrar un hecho sin precedentes en el país: la explosión de un coche-bomba frente a un cuartel policiaco en Coahuayana, en la costa michoacana. Cinco personas perdieron la vida, cuatro policías y el conductor del vehículo.

Hechos que marcan para siempre a un estado por naturaleza sangriento, violento, cruento; un estado salvaje y bárbaro. Pero además, un estado en el que el signo es la impunidad.

Impunidad hubo en los granadazos de 2008. No solo impunidad, sino detenciones arbitrarias e injustas, chivos expiatorios que encontraron los gobiernos federal y estatal, que a la vuelta de los años salieron exonerados. La revista Proceso publicó en ese tiempo que tras la tragedia, funcionarios policiacos de primer nivel del gobierno de Leonel Godoy sostuvieron una reunión secreta con líderes de la Familia Michoacana para organizar una estrategia conjunta que retirara las acusaciones contra el cártel. Nunca nadie desmintió ese encuentro.

Es de esperarse que ahora no haya igualmente desviaciones de ningún tipo en las investigaciones. Bueno, en realidad habría que exigir primero que haya investigaciones. Éstas las ha atraído formalmente la Fiscalía General de la República, que lamentablemente no es sinónimo de eficacia ni imparcialidad. De la FGR cuatroteísta es posible esperar cualquier cosa, menos resultados.

Eso sí, cuando Claudia Sheinbaum se regodeaba feliz en el zócalo capitalino en "su" fiesta, en el cumpleaños siete de la tragedia llamada 4T, ella ya estaba enterada de lo ocurrido en Coahuayana, pero no le mereció una línea de su emotivo mensaje. Como si hubieran matado un perro en las costas michoacanas. Si un coche bomba no le merece atención a la presidenta, se entiende el estado caótico en que campea la actualidad mexicana."

<https://www.respuesta.com.mx/de-interes-publico/el-michoacan-de-vanguardia/>

OPINIÓN

Gobernador en promo, comunidades en pánico

Por Alberto Guerrero Baena

"Mientras en Palacio Nacional celebraban siete años de la Cuarta Transformación exhibiendo el Plan Michoacán como logro de seguridad, en Coahuayana explotaba un coche bomba frente a la policía comunitaria.

La simultaneidad no es coincidencia: es la verdadera cara de una política de seguridad que no existe.



08 DE DICIEMBRE 2025

No existe porque renunció a existir. Porque fue capturada antes de nacer.

Lo que ocurrió en Coahuayana no es una falla táctica del Plan Michoacán: es su revelación definitiva como fraude institucional.

En este territorio donde el crimen organizado financia campañas y controla territorios, la policía comunitaria es lo único que queda en pie porque el Estado hace tiempo abandonó la pretensión de gobernar.

El Plan Michoacán: Fraude Narrativo de una Administración Derrotada

El Plan Michoacán no es política de seguridad.

Es operación de propaganda destinada a crear la ilusión de gobernanza donde existe captura estatal. Presentarlo como logro es insulto a la inteligencia de cualquier analista serio de seguridad pública.

Los números que celebra son ficción burocrática. Reducciones de homicidios en municipios donde hay presencia estatal visible, incrementos ocultos en territorios donde nadie reporta, estadísticas que miden cobertura mediática más que reducción de violencia.

Michoacán sigue siendo uno de los estados más violentos de México.

Sigue siendo territorio donde el crimen organizado, no el Estado, ejerce soberanía.

Sigue siendo laboratorio de ingobernabilidad. Pero ahora tiene un plan que dice que no.

El verdadero fracaso es que después de siete años de administración federal, después de miles de millones invertidos en seguridad, después de discursos sobre pacificación, Coahuayana permanecía tan desprotegida que un atentado terrorista fue posible contra la última línea de defensa: civiles armados que el Estado no fue capaz de defender. Eso no es resultado parcial. Eso es derrota completa. Derrota que se mascara con celebraciones.

La pregunta que debe enfurecer a cualquier ciudadano es esta: ¿en qué invierten realmente los recursos del Plan Michoacán si territorios completos quedan fuera de cualquier protección estatal? La respuesta es incómoda: en producir narrativa para consumo de élites políticas, no en construcción de seguridad para territorios abandonados.

LO ÚLTIMO

- Terror sin Estado
- La dictadura sanitaria ya llegó... y viene en forma de vapeador
- Sheinbaum- Trump y el Mundial

Michoacán es un narcoestado: admitámoslo de una vez

No hay forma delicada de decir esto. Michoacán funciona como narcoestado.

No está capturado parcialmente por actores criminales. Está gobernado por ellos.

La diferencia entre estructura estatal formal y estructura criminal real es tan evidente que negarlo es negacionismo institucional.



08 DE DICIEMBRE 2025

El financiamiento de campañas electorales por carteles no es conspiranoico: es documental. Candidatos que llegan al poder con dinero del crimen, legisladores que protegen intereses criminales, policías que cobran de dos nóminas, gobernadores que promueven planes de seguridad mientras negocian con criminales. Esto no es teoría. Es la estructura de poder real en Michoacán.

Cuando el crimen organizado financia la campaña de un gobernador, no busca represión: busca acceso. Acceso a información de operativos, acceso a protección policial selectiva, acceso a territorios de operación garantizados. El gobernador Ramírez Bedolla promociona transformación estatal mientras esta estructura de captura determina donde llega la seguridad pública y donde no. Coahuayana no llegó. Coahuayana es territorio donde el crimen tiene acceso sin interferencia.

La prueba más brutal de esta captura es que en Michoacán funcione un modelo de policía comunitaria no por fortaleza estatal, sino por ausencia definitiva de ella. Civiles armados defienden sus propias comunidades porque el Estado renunció. Y cuando esos civiles son atacados, la respuesta estatal es... un plan de seguridad celebrado en la capital. Es obsceno.

Coahuayana: El territorio perdido

Coahuayana no es accidental en el mapa de Michoacán. Es periférico en acceso, marginal en presencia política, invisible en prioridades electorales. Esto es importante porque la ausencia de seguridad en Coahuayana no es accidente de implementación: es consecuencia de decisiones de priorización política.

Un gobernador, una administración estatal, recursos federales: estos existen. La pregunta no es si hay capacidad de llegar a Coahuayana. La pregunta es por qué no llegan. Y la respuesta más probable es que llegar requiere enfrentar actores criminales locales que el gobernador, capturado o cómplice, prefiere no enfrentar. Es más fácil celebrar planes en Morelia y Palacio Nacional que combatir en territorios donde la presencia estatal costaría dinero, vidas políticas, y revelaría demasiado sobre quién realmente gobierna.

La invisibilidad de Coahuayana tiene función: facilita operación criminal. Mientras los reflectores mediáticos están en municipios metropolitanos o de alta presencia turística, el crimen opera sin interferencia en costas olvidadas. Y cuando algo falla — cuando hay un atentado que sí sale en noticias — la respuesta es clasificarlo, investigarlo desde afuera, pero nunca resolver el problema de fondo: que en Michoacán hay territorios donde el Estado no puede llegar porque el Estado es el crimen.

La clasificación de terrorismo: palabras en un estado desarmado

La FGR clasificó el atentado como terrorismo.

Jurídicamente es correcto. Operativamente es irrelevante. En un estado donde las instituciones de seguridad están capturadas, donde la investigación debe ocurrir en



08 DE DICIEMBRE 2025

territorio controlado por crimen, donde no hay aparato persecutorio independiente, clasificar algo como terrorismo es acto de enunciación sin poder.

Esto genera consecuencias devastadoras:

Primero, rea expectativas de persecución que no ocurrirá. La FGR no tiene capacidad de investigación en Coahuayana.

¿Quién recolecta evidencia en un territorio donde la policía local está capturada?

¿Quién protege a testigos?

¿Quién garantiza que investigadores federales pueden operar sin interferencia criminal?

Segundo, la clasificación de terrorismo en contexto de debilidad estatal se convierte en herramienta represiva contra civiles. Cuando no hay capacidad real de perseguir, se persigue a disponibles. Activistas locales pueden ser acusados de terrorismo.

Miembros de policía comunitaria pueden ser incriminados. La clasificación se convierte en arma de captura estatal contra actores incómodos, no en instrumento de justicia.

Tercero, genera ilusión de respuesta donde no hay respuesta. Para Coahuayana, para sus víctimas, para la policía comunitaria que fue atacada, saber que fue clasificado como terrorismo no significa nada sin capacidad estatal de respuesta. Es nombrar lo que ocurrió sin poder hacer nada al respecto. Es teatro de justicia en territorio donde la justicia no existe.

Una administración que renunció a gobernar Michoacán

Después de siete años, el balance es claro: la administración federal renunció a gobernar seguridad en Michoacán de verdad. En su lugar, negoció con estructuras capturadas, permitió gobernadores cómplices, produjo discursos tranquilizadores para público urbano, e ignoró territorios donde el crimen opera sin límite.

El Plan Michoacán es rendición vestida de estrategia.

Es aceptación de que ciertos territorios están fuera de control sin admitirlo públicamente. Es decisión política de que es más cómodo celebrar reducciones estadísticas que enfrentar el costo político de intervención real en territorios capturados.

Michoacán necesitaba intervención estatal profunda: investigación de captura, cambio de estructuras de seguridad locales, combate a financiamiento criminal de campañas, protección real de civiles en territorios marginados. En su lugar recibió un plan de seguridad que dice que todo está mejorando mientras Coahuayana explota.

La pregunta que debe perseguir al estado

¿Cuántos Coahuayan más?

¿En cuántos territorios más el crimen opera sin interferencia mientras el Estado celebra planes?

¿Cuántos atentados más ocurrirán en zonas abandonadas antes de que se reconozca que la política de seguridad en Michoacán no existe porque fue capturada?



SÍNTESIS EJECUTIVA



08 DE DICIEMBRE 2025

La respuesta es incómoda, pero necesaria: mientras el financiamiento criminal de campañas electorales determine quién gobierna, mientras la captura estatal se niegue públicamente pero se acepte operativamente, mientras la seguridad sea función de presencia mediática más que cobertura territorial, habrá más explosiones en periferias invisibles.

Coahuayana expuso la verdad: no tenemos estrategia de seguridad en Michoacán. Tenemos simulación de poder en municipios gobernables y abandono definitivo en territorios capturados.

Mientras sigamos celebrando planes que no llegan a donde más faltan, seguiremos descubriendo, atónitos, que el Estado mexicano perdió Michoacán hace años. El atentado de Coahuayana no fue sorpresa para quienes gobiernan: fue consecuencia predecible de una política que eligió no tener política."

<https://politica.expansion.mx/voces/2025/12/08/gobernador-en-promo-comunidades-en-panico>